	Fecha					
	Día	**Mes**		**Año**		**Informe No. 01**
	26	junio		2023		
Tipo de informe:		Parcial	x	Final		**CORRESPONDIENTE AL MES DEL 01 AL 31 DE JULIO 2022**

Contratista: FUNDACIÓN POR LA JUVENTUD SORDA – JUVENSOR
Nit. 900007485-5
R/L STHEFANNY ORDOÑEZ ORDOÑEZ
C.c. No. 1.085.261.232 de Pasto (N)

Contrato No. GN 1811 – 2022

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. **Prestar los servicios de interpretación de lengua de señas colombianas (LSC) para apoyar la prestación del servicio de valoración de apoyos que le asiste a la Gobernación de Nariño, en los términos de la Ley 1996 de 2019, de manera presencial o virtual, según el caso, y se requiere antes y durante la valoración, a solicitud de la secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social**.
 Actividad: En el mes de julio se reunieron funcionarios de la secretaria de equidad de género e inclusión (SEGIS) y miembros de la junta directiva de JUVENSOR, para acordar el servicio de interpretación en lengua de señas colombiana (LSC), se informó que se cuenta con 6 intérpretes de LSC y 6 profesionales sordos idóneos en LSC, para brindar el servicio en todos los eventos de la gobernación de Nariño. **Evidencia No.1** : registro fotográfico y se verifica con planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

2. **Prestar los servicios de interpretación de lengua de señas colombiana (LSC) presencial o virtual, para las sesiones de los diferentes consejos, comités, mesas, reuniones, alocuciones, comunicados y textos cortos de acuerdo con la solicitud de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.**
 Actividad: En el mes de Julio se brinda servicio de interpretación en LSC en la sesión del comité de discapacidad departamental realizada el día 4 de julio del presente año, en el auditorio del IDSN. **Evidencia No. 2**: registro fotográfico y se verifica con planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

3. **Prestar los servicios de interpretación de lengua de señas colombiana (LSC) para la emisión semanal de televisión, regional - departamental por parte de la oficina de prensa de la Gobernación y donde se requiera a solicitud de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social.**
 Actividad: En el mes de julio se realizan dos videos de divulgación de la gobernación de Nariño: La movilidad sostenible (19 de julio del 2022) y pasos fundamentales para el proceso de evacuación (25 de julio del 2022)- **Evidencia No. 3**. registro fotográfico y se verifica en la planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf).

4. **Prestar los servicios de interpretación de lengua de señas colombiana (LSC) presencial o virtual, para los eventos educativos, sociales, culturales y deportivos organizados por la Gobernación de Nariño y solicitados por la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social cuando haya presencia de personas sordas y donde se requiera.**
 Actividad: En el mes de julio se presta el servicio de interpretación en el evento de rendición de cuentas de la gobernación de Nariño (18 de julio del 2022) – en el auditorio del IDSN, el servicio de interpretación fue transmitido de manera virtual. **Evidencia No. 4** registro fotográfico y se verifica en la planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

5. **Prestar los servicios de interpretación de lengua de señas colombiana (LSC) presencial o virtual, ante cualquier requerimiento de la gobernación y solicitud de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social cuando haya presencia de personas sordas y donde se requiera.**
 Actividad: En el mes de julio presta el servicio de interpretación en LSC en eventos como Actualización de política pública – modalidad virtual (12 de julio del 2022), reuniones para organizar el día internacional de las personas sordas y su cultura a cargo de SEGIS y JUVENSOR (01 y 13 de julio del 2022) – **Evidencia No. 5**: registro fotográfico y se verifica en la planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

6. **Disponer de intérpretes idóneos para el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, objeto de la presente contratación, permitiendo realizar los respectivos relevos, de acuerdo a los lineamientos técnicos para para la prestación del servicio, cuando así se requiera, a solicitud de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social Departamental.**
 Actividad: la fundación por la juventud sorda – JUVENSOR cuenta con el siguiente equipo de intérpretes en LSC: Angie Mallama; Yesenia Muñoz, Luz Marina Santacruz, Viviana Quintero, Daniela Ledesma y Tatiana Villota. (**Evidencia No. 7:** planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf))

7. **Brindar la Coordinación, monitoreo y acompañamiento de lengua de señas colombiana (LSC) por parte de una persona sorda frente a los servicios de interpretación (LSC)**
 Actividad: Los servicios de coordinación son brindados por los profesionales sordos Sthefanny Ordoñez, Alexander Yela Rodríguez y Victoria Ramírez. (**Evidencia No 7:** planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf))

8. **Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del Proceso.**
 Actividad: el objeto del contrato se da cumplimiento durante el mes de julio del 2022, el cual JUVENSOR se comprometió con el DEPARTAMENTO DE NARIÑO a prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, el servicio de interpretación y traducción de Lengua de Señas Colombiana (LSC) para la comunidad sorda en diferentes eventos, requerimientos, comunicados y alocuciones de la Gobernación de Nariño, a solicitud de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento; como se evidencia en el cumplimientos de las anteriores obligaciones mencionada con su respectivo soporte fotográfico y planilla de firmas del responsable de la dependencia de gobernación confirmando el servicio brindado - evidencia: registro fotográfico obligaciones 1 hasta la 5 y planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

9. **Dar el crédito a la Gobernación de Nariño – Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social en cualquier espacio de divulgación que se haga con base en el desarrollo del proyecto, así como garantizar la presencia y difusión del logotipo y pendón de la misma en las diferentes piezas publicitarias y actividades que se efectúen para tal fin.**
 Actividad: Cada servicio de interpretación en lengua de señas colombiana prestado en el mes de julio en cada uno de los espacios donde se hizo presencia se nombró que se va en representación de la gobernación de Nariño - SEGIS, en la piezas o vídeos interpretados en LSC se evidencia el logo de la gobernación de Nariño. - evidencia: registro fotográfico obligaciones 3

10. **Presentar al supervisor (a) del presente contrato informe mensual de actividades los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes.**
 Actividad: se presenta el informe correspondiente al mes de Julio del 2022 con las diferentes actividades ejecutadas en cada una de las obligaciones del contrato con los respectivos soportes: registro fotográfico, planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)

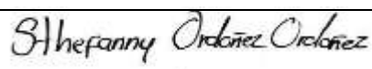
11. **Prestar toda la colaboración requerida en asuntos relacionados con la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social subprograma de Discapacidad y observaciones que realice la supervisión del contrato.**
 Actividad: Durante el mes julio la fundación JUVENSOR prestó toda la colaboración requerida a la secretaria de equidad de género e inclusión y sus dependencias, en este mes no se realizaron observaciones.
12. **Atender de manera oportuna las diferentes solicitudes del servicio de intérpretes y requerimientos de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social Departamental.**
 Actividad: Durante el mes julio la fundación JUVENSOR atiende oportunamente cada una de las solicitudes del servicio de interpretación en lengua de señas colombiana delegadas por la secretaria de equidad de género e inclusión y sus dependencias; como se observa con el cumplimiento de las obligaciones contractuales mencionadas en el presente informe con su registro fotográfico planilla de firmas de solicitud del servicio (pdf)
13. **Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y relacionadas con la ejecución del contrato.**
 Actividad: Durante el mes de Julio la fundación por la juventud sorda – JUVENSOR, desempeña las actividades asignadas por el supervisor como son prestar los servicios de interpretación y traducción en lengua de señas colombiana a cada unos de las actividades, eventos, reuniones y programas de la gobernación de Nariño - Evidencia: informe de actividades mes de Julio del 2022.

Conclusiones y recomendaciones del supervisor y/o interventor

Por parte de la Supervisión del contrato no se presentan recomendaciones.

Soportes documentales

Los soportes documentales que acrediten el cumplimiento de las obligaciones contractuales se encuentran en un archivo PDF que se anexa al presente informe de actividades.

Contratista	**Firma**
STHEFANNY ORDOÑEZ 0RDOÑEZ **Contratista-SEGIS**	
Supervisor Contrato	**Firma**
DIANA STELLA DE LOS RÍOS HIDALGO SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL GOBERNACIÓN DE NARIÑO	
Revisó	**Firma**
MARIA NATALIA CUALTAN ORTIZ Abogada SEGIS	